

PRÁCTICAS LETRADAS EN HUMANIDADES.

ORIENTACIONES PARA LA LECTURA, LA ESCRITURA Y LA ORALIDAD EN EL ÁMBITO ACADÉMICO¹

LA LECTURA, LA ESCRITURA Y LA ORALIDAD COMO PRÁCTICAS LETRADAS ACADÉMICAS

Ingresar a una carrera es involucrarse en sus prácticas letradas académicas, es decir, los modos de leer, escribir y hablar en un ámbito disciplinar. Las disciplinas no son solamente un conjunto de conceptos, teorías, enfoques y corpus de trabajo. Son también, y fundamentalmente, campos retóricos: formas de enunciar los interrogantes y los problemas, modalidades discursivas específicas para elaborar ideas (lo que excede ampliamente el solo manejo de terminología). Así, los estudios en Letras están conformados por saberes, reflexiones y debates sobre nuestros objetos -la lengua, la literatura y el discurso-, pero además, especialmente, por discursos sobre ellos, un modo particular de decir, de categorizar, de nombrar los problemas, de generar hipótesis. Acceder a un campo disciplinar supone, por tanto, comprender las pautas con las que se producen los discursos de un ámbito particular y entender cómo dialogar con ellos. Las tradiciones disciplinares convierten a la lectura y la escritura en prácticas altamente convencionalizadas que ameritan ser desnaturalizadas y explicitadas. Este material es un primer acercamiento a las principales convenciones de las prácticas letradas en Humanidades. Entrever esta suerte de revés del bordado es un modo de comenzar a integrar esta comunidad de conocimiento.

¹ Este texto es una compilación a cargo de Leticia Paz Sena, en la que se reúnen aportes elaborados por todo el equipo docente del Curso de Ingreso a Letras (Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba).

LECTURA



La lectura es, en Letras, tanto un objeto de estudio -nos preguntamos qué es leer, qué leer, qué se juega en la lectura-, como una práctica profesional. Por esta razón, leer es mucho más que el medio de acceso al conocimiento: la lectura es aquello que conocemos, el entorno en el que lo hacemos y el trabajo que realizamos.

Al leer en el ámbito académico, se nos presentan una serie de desafíos que conviene considerar.

Antes de la lectura

-Reconstruir los marcos en los que se encuentran los textos. Es importante atender a la autoría del texto, el año de elaboración y el de la publicación en cuestión y, si es un capítulo o un fragmento, saber en qué libro se encuentra. La procedencia disciplinar de lx autorx, el contexto de producción del texto y sus destinatarixs es información valiosa para comprender el tema y su modo de abordarlo.

-Identificar los propósitos de la lectura. Esto significa preguntarse, en el marco de la asignatura, para qué se lee el texto, ¿para problematizar qué tema, para realizar qué práctica? Esto permite jerarquizar la información que el texto ofrece y nos orientará a subrayar las ideas principales, que serán jerárquicas justamente en función de dichos propósitos.

Durante la lectura

-Construir un ambiente de lectura y gestionar los tiempos. Delimitar el espacio de la lectura y administrar los ritmos de avance y pausa es fundamental.

-Desplegar estrategias de apropiación de los textos leídos. Las marcas que se hacen sobre los textos, tanto en papel como en la pantalla, colaboran a resaltar y recuperar la información. El subrayado, las glosas y palabras clave al margen de cada párrafo, los códigos para marcar lo relevante son modos de incorporar lo leído y también estrategias que colaboran en las instancias de relectura.

-Identificar el vocabulario específico. Observar la terminología propia de la disciplina y/o de lx autorx, así como términos del universo léxico específico del texto, hará más precisas nuestras lecturas.

-Desmontar la estructura textual. Es interesante poner mucha atención a la lógica y a la organización de los textos, como si al leer intentáramos reconstruir el plan de quien lo escribió: cómo se va explicitando y desarrollando la información, cómo se articulan las partes del texto, cómo se plantea una discusión, qué se explicita y qué queda implícito.

Después de la lectura

Hay estrategias que, *a posteriori* de la lectura, resultan modos de “traducir” lo que leímos para afianzar la comprensión:

-Relecturas, completas o parciales.

-Redacción de síntesis. Esta es una forma de escribir para leer: redactar un texto breve que condense lo principal de lo leído, a partir de lo subrayado y de los comentarios marginales.

-Elaboración de esquemas o cuadros sinópticos. Un gráfico que se pueda ver de una sola mirada -en una sola página, por ejemplo- ayuda a reconstruir rápidamente los planteos centrales del texto y cuáles son las relaciones lógicas entre ellos (causa-consecuencia, objeto-características, problema-ejemplos).

-Verbalización. Esto es dar cuenta, de forma oral, del contenido del texto, reconstruirlo pensando en destinatarios que no lo hayan leído.

-Puesta en relación de textos. Al momento de estudiar un conjunto de textos, es muy importante pensar puntos de vinculación entre los textos (ya sean teóricos o literarios). La reproducción del contenido de cada texto por separado no es suficiente: producimos conocimiento cuando podemos relacionar diferentes planteos en torno a un tema o una problemática. Una relación se establece a través de ejes, que son constantes de sentido que atraviesan uno o más textos y permiten hacer lecturas profundas.

Es cierto que la tarea de estudiar incluye la de leer, pero no se trata de actividades equivalentes. Con una sola lectura no alcanza para asimilar los textos, hacerlos dialogar y luego recuperarlos para ponerlos en juego en nuevas escrituras (explicaciones, análisis).

Es estratégico tener en cuenta las “Actividades de aprendizaje” del material de estudio del Ingreso a Letras, porque son guías y claves de lectura.

Leer es un acontecimiento en el que entramos en interacción con otros tiempos, otros espacios, otras voces. Por eso la lectura no supone solamente comprender qué dijeron otrxs, sino cómo nosotrxs entramos en diálogo con ellxs.

ESCRITURA



Como sucede con la lectura, en Letras, la escritura nos interpela de forma particular dado que no solo se trata, como en cualquier ámbito de estudio, del modo de acceso a la cultura disciplinar. La escritura es también un objeto de reflexión y una práctica cuyo manejo es especializado: **escribir es una tarea profesional a través de la cual materializamos nuestras lecturas**. Mediante la escritura, ponemos en juego y fortalecemos nuestra apropiación de saberes. A la vez, la práctica de interpretación específica de nuestro campo conlleva la construcción de la propia voz crítica a través de la escritura. Por eso, leer y escribir son actividades imbricadas.

Conviene comenzar a atravesar el desafío de escribir a partir del desmontaje de algunas representaciones sobre la escritura:

-La escritura no transcribe el pensamiento, la escritura es pensamiento. Si bien está asociada a las instancias de acreditación de saberes (evaluaciones), la escritura es mucho más que eso: antes, y fundamentalmente, es una forma de aprender y producir conocimiento. La puesta en palabras organiza el pensamiento y lo transforma, esto quiere decir que mientras escribimos, conocemos.

-La escritura es un trabajo, no un “talento natural” o un don que algunxs tienen y otrxs no. Tampoco es el resultado de un acto de inspiración. La escritura es una práctica que se ejercita y la experticia se consigue con el tiempo.

-La escritura es un proceso, no solo un producto. Es fundamental destinar y prever tiempos para dar lugar a ese proceso. A pesar de que al leer nos encontramos con un texto escrito ya concluido, es importante tener en cuenta que la escritura es un proceso conformado por diferentes etapas:

-Planificación. Es el momento de despliegue del contenido. Es un momento en principio caótico, de poner sobre la mesa las ideas. Por eso se sugiere anotarlas y utilizar esquemas, palabras clave, armar un posible mapa de cuál será el recorrido a seguir.

-Redacción del primer borrador. Es la instancia de organización del material que tenemos, siguiendo la estructura básica de todo texto: introducción, desarrollo y conclusión.

-Reescrituras. Se trata de, a través de lecturas parciales, “ir y venir por el texto” y realizar todas las reformulaciones y borradores que sean necesarios, señalar con colores o comentarios lo que se debe ampliar, cambiar, aquello que no nos convence o sobre lo que dudamos (podemos resolverlo más adelante y evitar trabarnos).

-Relectura y autocorrección del texto. Mediante una lectura detenida, corregimos detalles, elementos de la superficie textual y atendemos a las pautas formales. Este momento también implica una observación minuciosa de la redacción y el contenido, lo que podría derivar en reescrituras parciales.

-Redacción de la versión definitiva.

Estas etapas no siempre se presentan de modo lineal, son recursivas. Las instancias de revisión nos hacen volver sobre lo hecho y reescribirlo si es necesario.


El mayor desafío de escribir en el ámbito académico es **conocer las convenciones de escritura específicas de la disciplina.** El acercamiento a estos saberes es gradual y cuanto más apropiados estén, más integrados estaremos en la comunidad de conocimiento de la que decidimos participar.

Otro desafío es **tener en cuenta la relación entre la tradición disciplinar y la construcción de la propia voz crítica.** Al escribir, nos involucramos en una tradición de pensamiento de la que tenemos que dar cuenta pero, al mismo tiempo, de a poco, construimos nuestra propia voz al jerarquizar la información de una manera particular, combinarla de un modo singular y elaborar, así, un modo de decir a la vez propio y académico. De allí se desprende la originalidad -no se trata de una absoluta innovación- y la dimensión creativa de nuestro trabajo. Por esto, ampliando la idea de creatividad, escritura académica y creación no conforman una oposición.

Qué decimos es igual de importante que cómo lo decimos: forma y contenido van de la mano porque las disciplinas son campos nocionales, pero también retóricos. Por eso, además de la precisión conceptual, es clave buscar una exposición clara y ordenada.

A continuación, se presenta una guía que puede orientar la instancia de revisión y reescritura.

Criterios de autocorrección de la escritura	
Respeto de la estructura solicitada	La estructura del texto varía según el género de escritura (informe, ensayo, síntesis...), pero lo que es común a todos los géneros es la estructura introducción-desarrollo-conclusión. Es fundamental tener clara la consigna de trabajo y el género que se solicita, el cual determina qué tipo de operación discursiva se espera (argumentación, explicación, descripción...).
Construcción de textos autónomos	En la redacción de respuestas de desarrollo -por ejemplo, en trabajos prácticos o parciales-, es importante garantizar la autonomía de ese texto que, aunque está integrado a un trabajo mayor, contempla una introducción, un desarrollo y un cierre. No debemos asumir que quien lee -aunque sea lx profesorx- tiene que reponer lo implícito: es importante explicitar supuestos y evitar sobreentendidos. La respuesta construida se desprende de una consigna previa que necesita ser recuperada en la introducción y, por tanto, debe garantizarse la pertinencia: la respuesta tiene que ajustarse y corresponderse al tema que se solicitó desarrollar, profundizándolo pero sin desviarse de él.
Manejo de la terminología específica	Identificar y emplear adecuadamente los términos técnicos precisos de cada autorx referidx, del ámbito disciplinar específico (estudios lingüísticos, literarios y del discurso) y del área más amplia de las Humanidades.
Respeto del modo adecuado de citar	<p>A lo largo de un texto académico, en muchas ocasiones los planteos desarrollados se apoyan en la bibliografía leída. De este modo, surge la necesidad de utilizar citas. Es importante tener en cuenta una cuestión básica: no podemos hacer pasar como propias palabras que son de otrx. Por ello, hay que diferenciar la palabra ajena siguiendo las pautas de citación.</p> <p>De todos modos, las citas no deben ser ni muchas ni tan extensas, al punto de desequilibrar todo el trabajo. En principio, no puede ser más el texto de las citas que el nuestro, puesto que con la cita establecemos un diálogo y esta funciona como fundamento de lo que estamos diciendo.</p>

	<p>Las citas forman parte del texto, por lo cual deben integrar la redacción y estar introducidas con frases, por ejemplo: “Tal como podemos ver en la siguiente cita...”, “Como plantea la autora en este fragmento...”. Se introducen con dos puntos y se entrecomillan (salvo que excedan las cuarenta palabras, caso en el que se separan del cuerpo del texto).</p>
<p>Construcción correcta y completa de oraciones y párrafos</p>	<p>La oración debe tener un verbo principal (conjugado) y resultar una idea completa. Construir los párrafos integrando todas las ideas que refieren al mismo tema e intentar seguir un hilo conductor en la explicación o argumentación.</p> <p>Evitar los esquemas o ítems, siempre redactar las oraciones de forma completa. Si se incluyen diagramas, útiles para sintetizar ideas o para graficar la estructura de un texto durante un análisis, deben acompañarse con un desarrollo.</p> <p>Revisar si hay oraciones o párrafos que no se entienden porque faltan palabras o conjuntos de palabras: la información debe estar completa, quien lee no debe “adivinar” lo faltante.</p> <p>En este link se puede consultar algunos errores frecuentes en la redacción y formas posibles de solucionarlos.</p> 
<p>Control de la ortografía</p>	<p>El control de las normas ortográficas es crucial y da cuenta del cuidado que ponemos en la presentación del texto. El corrector del procesador de textos que usemos ayuda, aunque no en todos los casos. Ante cualquier duda, consultar materiales específicos (como <i>Escribir en español</i>, de la investigadora María Marta García Negroni, o la <i>Ortografía de la lengua española</i>, de la RAE) o resolver dudas de forma inmediata con el diccionario (por ejemplo, el Diccionario de la Real Academia Española está disponible online -http://www.dle.rae.es- y allí también se resuelven consultas lingüísticas).</p>
<p>Uso correcto de los signos de puntuación</p>	<p>El uso adecuado de la puntuación es clave para la claridad de un texto. Evitar oraciones extensas, que puedan confundir al lector (la complejidad de los</p>

	enunciados no se mide por la extensión de la oración). Utilizar puntos (seguido o aparte, según corresponda) una vez concluida la idea.
Uso adecuado de mayúsculas y minúsculas	Nombres de instituciones, autorxs y letra inicial de títulos van siempre en mayúscula. En contextos académicos, se evita el uso de mayúscula sostenida.
Mantenimiento de la persona gramatical de la enunciación en todo el texto	Al comenzar a escribir, elegir entre la 1º persona singular o plural o la 3º (impersonal). Es usual en textos académicos utilizar la 1º persona plural. Aquella que se seleccione debe sostenerse en todo el texto.
Homogeneidad de tiempos verbales	Evitar mezclar pasado y presente si estamos narrando un acontecimiento del pasado. Al describir o explicar, es usual usar el presente. Prestar atención en el uso del gerundio: no siempre es sencillo marcar su referencia y a quien lee puede resultarle difícil encontrarla.
Uso de recursos de cohesión	Evitar repeticiones innecesarias a través del empleo de sinónimos, paráfrasis, referencias pronominales y elipsis.
Uso de recursos de conexión	Utilizar conectores de tiempo (“Anteriormente”, “En el siglo XIX...”, “Más tarde”), de unión (“Además”), de oposición (“Sin embargo”, “Pero”, “Por el contrario”), de causa-consecuencia (“Por lo tanto”, “En consecuencia”) entre palabras, oraciones y párrafos. Además de ordenar los planteos, los conectores expresan las relaciones lógicas entre las ideas, por lo que aportan información muy valiosa para quien lee.
Silueta del texto	Separación correcta en párrafos y uso de sangría. En caso de corresponder, la subtitulación debe ser adecuada (distinguir de una manera el título y, de otra, los subtítulos de cada apartado).
Inclusión de la bibliografía	La bibliografía es la lista de los materiales que se consultaron para confeccionar el trabajo. Se consigna al final del escrito bajo el subtítulo “Bibliografía” (si se trata de todos los materiales consultados, hayan sido citados en el texto o no) o “Referencias bibliográficas” (si es solo el listado de la bibliografía citada). Se organiza siempre por orden alfabético a partir de los apellidos de lxs autorxs.

<p>Respeto de las pautas formales</p>	<p>El texto tiene que estar justificado. Debe usarse una misma fuente y tamaño de letra en todo el documento. En general, se solicita Times New Roman tamaño 12 o Arial tamaño 11 (tamaño 10 para las notas a pie de página). El interlineado usualmente es de 1,5 (y sencillo para notas al pie). Establecer márgenes homogéneos (2,5 cm).</p> <p>Que haya una carátula siempre es mejor, en ella deben constar estos datos: en el margen superior izquierdo, los datos de la institución, de la cátedra y el nombre de lx docente a cargo (en nuestro caso, sería: Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades, Escuela de Letras, Curso de Ingreso, Dra. Guadalupe Erro); en el medio de la página, centrado: el tipo y título del trabajo; en el margen inferior derecho: el nombre y apellido de lx/s autorx/s del trabajo y el año en curso.</p>
<p>Buen tipeo</p>	<p>A través de lecturas parciales, revisar y corregir errores comunes en la transcripción.</p>

Sobre el vínculo entre la palabra propia y la palabra ajena: la citación y las referencias bibliográficas

En el campo de las Humanidades, la [relación entre la palabra propia y la palabra ajena](#) es fundamental: es a través del diálogo con otrxs que producimos y validamos conocimientos. Reconocemos los aportes que nos anteceden y nos vinculamos con ellos, ya sea a partir del acuerdo, del disenso o de la ampliación de una problemática. Este reconocimiento, además, es parte de una ética de trabajo: distinguir la palabra propia de la de otrxs es clave para evitar plagios.



Los modos de citar son variados. Las citas son directas cuando transcribimos de modo literal segmentos de otras textualidades. Las citas indirectas suponen la alusión a aspectos específicos de otros textos (términos, temas o debates específicos) e incorporamos la referencia bibliográfica. Las paráfrasis constituyen también una forma de discurso indirecto: son reformulaciones de lo dicho por otrxs que no incluyen la referencia bibliográfica.

Existen diferentes manuales de estilo que establecen las pautas de citación a partir de las cuales las comunidades académicas acuerdan sobre los modos de citar. En nuestro ámbito están

extendidas las Normas APA (American Psychological Association), basadas en el sistema “autorx-año”.

Lo que sigue es una brevísima [sistematización de las principales pautas](#)²:



-**Citas directas de menos de cuarenta palabras: se insertan en el cuerpo del texto y se entrecorren.**

-**Si la cita tiene más de cuarenta palabras, se aparta del cuerpo del texto.**

No son necesarias las comillas, se establece una sangría aplicada al párrafo de 1,27 cm y se deja un espacio de un renglón entre la cita y el texto principal.

-Si la cita no es completa porque extraemos algún segmento intermedio, se deben usar **puntos suspensivos** solos o entre paréntesis.

-Una vez concluida la cita y cerradas las comillas se debe indicar la fuente, a través de una **referencia bibliográfica**. Para ello se deben introducir en el cuerpo del texto los datos referenciales mínimos que son necesarios para identificar el texto en la sección *Bibliografía*. Entonces, debemos indicar entre paréntesis el apellido de lx autorx, el año de edición (la edición con la que se está trabajando, no el año de publicación original del texto) y el número de la página de la cita antecedido de la abreviatura “p.” (página) -si la cita abarca más de una página, la abreviatura es “pp.”-. La referencia queda así: (Apellido, año, p. X).

-En este sistema, las notas al pie solo se utilizan para hacer alguna aclaración o explicación ampliatoria, no para referir la bibliografía.

Se puede observar la aplicación de estas pautas en el siguiente ejemplo:

² Una aclaración importante: la sistematización que se presenta en este material recupera solo algunas de las pautas que se utilizan de modo más recurrente y busca ser una primera aproximación a las Normas APA (estas normas se actualizan periódicamente, por lo que ante posibles cambios o para chequear casos específicos, se sugiere recurrir a la fuente). Por otro lado, estas no son las únicas pautas que circulan en el ámbito académico; por lo general, cada cátedra, revista científica, organización, etc., define sus pautas particulares y entre ellas suele haber diferencias que es importante atender.

La función testimonial de la ficción es una preocupación para María Teresa Andruetto, en su práctica artística y en sus reflexiones teóricas. La escritora se pregunta qué puede hacer la ficción ante testimonios de sobrevivientes de acontecimientos traumáticos: “Me pregunto (...) qué herramientas tiene la ficción para narrar hechos tan difíciles de asimilar, de tan alto voltaje emotivo, si para el relato del horror y para la intensidad del dolor, la palabra del sobreviviente no puede ser superada” (Andruetto, 2015a, p. 160). Esto abarca tanto la dimensión particular como la dimensión colectiva, puesto que se trata de heridas profundas en el tejido social, como lo son en nuestra historia argentina la persecución, la tortura, el exterminio y la violencia sistemática de los derechos humanos durante la última dictadura militar.

La literatura “de memoria”, como toda la literatura, necesita construir con las palabras un plus de sentido, una distorsión o un corrimiento de lo conocido o de lo sucedido, una incomodidad radicalizada, que nos saque de toda certeza. (...) ¿Cómo narrar “eso” —trauma, dictadura, horror, exilio, insilio—, diciendo siempre más y siempre otra cosa, un plus o un desvío respecto de la palabra de los testigos? En cada escritor hay ideas, posturas, posiciones tomadas, pero a la obra de ficción no vamos a buscar una respuesta, sino más bien a generar un estado de interrogación sobre nuestra sociedad y nuestro pasado, y sobre nuestra inserción y nuestra relación con esa sociedad y ese pasado (...). Formas, giros, torsiones a la lengua para construir ese estado de interrogación, siempre en busca de otra cosa, otras cosas, algo más. Desplazamientos y disfuncionalidad del lenguaje. Capas y capas de veladuras, intentando incomodarnos hasta ver lo que todavía desconocemos. Eso es algo que sí puede hacer la ficción: entrar, carente de toda certeza, a nuestros puntos ciegos, con la sola lengua de todos —pero forzada, torzada—, como herramienta para construir un no saber que nos lleve hacia nosotros mismos. (Andruetto, 2015a, pp. 160-162)

Ese plus de sentido que la ficción aporta multiplica las posibilidades de tratamiento de la verdad (Saer, 2014), sin tergiversarla; por el contrario, que la ficción adquiera un carácter testimonial implica comprometerse con la verdad, con un tratamiento específico del mundo.

El apartado “**Bibliografía**” o “Referencias bibliográficas” indica la bibliografía consultada y citada (o solamente citada) en el trabajo realizado. Este listado se organiza alfabéticamente, a partir de los apellidos de lxs autorxs. Veamos el siguiente ejemplo:

Bibliografía

- Andruetto, M. T. (2015a). Literatura y memoria. En *La lectura, otra revolución* (pp. 159-175). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Andruetto, M. T. (2015b). *Los ahogados*. Colección Verano12, *Página 12*.
<https://www.pagina12.com.ar/diario/verano12/23-266412-2015-02-19.html>
- Andruetto, M. T. y Rabanal, D. (2017). *Los ahogados*. Bogotá: Babel Libros.
- Arfuch, L. (comp.) (2005). *Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias*. Buenos Aires: Paidós.
- Arfuch, L. (2015). Arte, memoria y archivo. Poéticas del objeto. *Z Cultural. Revista do programa avançado de cultura contemporânea*, 2(10).
<http://revistazcultural.pacc.ufri.br/arte-memoria-y-archivo-poeticas-del-objeto1/>
- Arfuch, L. (2018). *La vida narrada. Memoria, subjetividad y política*. Villa María: Eduvim.
- García Márquez, G. (2014). El ahogado más hermoso del mundo. En *La increíble y triste historia de la cándida Eréndira y de su abuela desalmada* (pp. 45-54). Buenos Aires: Debolsillo.
- Instituto Nacional del Teatro (2006). Teatro, memoria, identidad. *Revista Picadero*, 16(6).
<http://www.inteatro.gob.ar/editorial/publicaciones/cuadernos/cuaderno-de-picadero-no-12-21>
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Larios, S. (2018). *Los objetos vivos: escenarios de la materia indócil*. México: Paso de Gato.
- Larios, S. et al. (2019). Observatorio de Mnemobjetos. Teatro de objetos documentales en Argentina. *Revista Territorio Teatral*, 19(13).
<http://www.territorioteatral.org.ar/numero/19/articulos/observatorio-de-mnemobjetos-teatro-de-objetos-documentales-en-argentina-texto-colaborativo-coordinado-por-shaday-larios>
- Saer, J. J. (2014). El concepto de ficción. En *El concepto de ficción* (pp. 9-16). Buenos Aires: Seix Barral.

Si revisamos el ejemplo, veremos que los datos que deben ser aportados sobre la bibliografía son: apellido e inicial del nombre de lx/s autorx/s, año de la edición con la que se trabaja, título del texto (libro o artículo), lugar de edición y editorial. Se sigue esta puntuación:

Apellido, N. (año de edición). *Título de la obra*. Lugar de edición: editorial.

También podemos observar otras convenciones:

-En la lista de la bibliografía se utiliza la **sangría francesa** (a 1,25 cm).

-**Solamente los títulos de las publicaciones se destacan en cursiva** (nombres de libros o revistas). Los títulos de artículos o de capítulos de libros van en redonda.

-Al citar el **capítulo del libro**, después de su mención, colocamos punto seguido, luego la preposición “en” y, a continuación, el título de la publicación en cursiva, seguido de las páginas que abarca el capítulo, entre paréntesis, como en este ejemplo:

Andruetto, M. T. (2015b). Literatura y memoria. En *La lectura, otra revolución* (pp. 159-175). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

-Hay diferentes casos de autorías múltiples, que siguen estas pautas para ser referidas:

-Si lxs autorxs son dos, se nombra a ambxs en orden alfabético; la conjunción “y” va entre los apellidos.

-Si lxs autorxs de una publicación son más de tres, se menciona a unx (quien en orden alfabético se ubique en primer lugar) y a continuación “**et al.**”, que es la abreviatura de la frase latina “y otrxs”.

-Hay publicaciones en las que, si bien lxs autorxs del volumen son varixs, se destaca a alguien por la función que ha cumplido; en este caso, se trata de quien tuvo la responsabilidad de compilar los trabajos, coordinar la tarea para darle unidad al libro o editarlo. Para estos casos, luego del apellido, se coloca entre paréntesis la abreviatura de la función, según corresponda: “**(comp.)**”, “**(ed.)**” o “**(coord.)**”.

-Si la autoría se atribuye a una institución, el nombre de la organización va en lugar del apellido.

-Las obras de unx mismx autorx se ordenan cronológicamente, de la más antigua a la más reciente.

-Si tenemos dos libros de unx mismx autorx y coincide el año de edición, se soluciona así: se ordenan alfabéticamente los títulos de las obras que tienen el mismo año de edición y se añade una letra al año, como en este ejemplo:

Andruetto, M. T. (2015a). Literatura y memoria. En *La lectura, otra revolución* (pp. 159-175). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Andruetto, M. T. (2015b). *Los ahogados*. Colección Verano12, *Página 12*. <https://www.pagina12.com.ar/diario/verano12/23-266412-2015-02-19.html>

-Las publicaciones que pueden encontrarse online deben incluir el **enlace**.

Las precisiones respecto a los autores y la edición se encuentran siempre en la contraportada, es decir, la segunda página de la publicación. Generalmente, estos datos de edición están encuadrados.

ORALIDAD

Al igual que las prácticas de lectura y escritura, el desempeño oral también debe adecuarse al ámbito académico. Las intervenciones orales académicas, a diferencia de las conversaciones espontáneas, presentan similitudes con la construcción de textos: se planifican y se estructuran lógicamente.

Reconocer el género específico de la oralidad académica es fundamental para entender sus requerimientos: identificar si es un debate, una exposición oral individual o grupal, una lectura de una ponencia, una conferencia, la moderación de una charla, una entrevista a un especialista, etc. La **exposición oral** es uno de los géneros más frecuentes en evaluaciones. Esta no es una instancia de "interrogatorio": no se espera a que el docente haga preguntas, sino que se comienza a desplegar el tema en cuestión.

Al modo de los textos escritos, se exige organizar la exposición con esta **estructura**:

-**Apertura**: se explicita sobre qué se va a exponer.

-**Desarrollo**: aquí es muy importante organizar la información de forma coherente. Debe quedar claro cuál es la información central, por lo cual esta debe estar destacada. Evitar los detalles irrelevantes o los ejemplos que no sean necesarios para explicar una noción o una idea.

-**Cierre**: se recupera lo central y se realiza un comentario final.

Desempeñarse oralmente en el ámbito académico supone **manejar las situaciones que puedan ocurrir en la inmediatez**, en el contexto compartido. Por ejemplo, si bien la oralidad permite subsanar de forma inmediata posibles errores, igualmente hay que procurar reducirlos al mínimo dado que, aunque puedan corregirse, quedan dichos y eso puede llevar a malentendidos. Además, la

situación exige que quien está exponiendo oralmente monitoree qué sucede con sus interlocutorxs para advertir si siguen o no la exposición o resolver la continuidad de la presentación si hay alguna interrupción. Esto también implica **atender el aspecto prosódico**: regular el ritmo de la exposición, encontrar los tonos adecuados para resaltar algo o para interpelar a quienes están escuchando.

Es imprescindible presentarse con un **esquema o cuadro** que ayude a guiarse en el momento de la exposición. Se recomienda que sea un esquema gráfico que contenga los conceptos clave, organizados clara y jerárquicamente, de forma tal que sea de acceso fácil y rápido a la visión. No debe ser un texto, ya que en una exposición oral no leemos.

En ocasiones se incluyen **soportes** que acompañan la exposición: gráficos, afiches o presentaciones digitales (por ejemplo, Power Point o Prezi), uso del pizarrón. Es importante diseñar los soportes de modo tal que sean una apoyatura para quien está escuchando y no un elemento de distracción.

Al exponer planteos ajenos, resulta ineludible **aludir a las fuentes** y evitar pasar por propios los aportes. Para esto funciona utilizar frases como “Según el pensamiento de este autor...”, “Tal como señala la autora...”, “Desde la mirada de estxs autorxs...”. Algunos de los verbos que sirven para armar dichas frases introductorias son: observar, plantear, exponer, proponer, afirmar, sostener, mostrar, identificar, señalar, determinar, considerar, discutir, argumentar.

Es fundamental manejar el **vocabulario específico**, es decir, reconocer las nociones y términos que la bibliografía propone y respetarlos, ya que son conceptos construidos y no tienen sinónimos.

Respecto del lenguaje gestual, es importante utilizarlo para generar claridad en lo expuesto, aunque sin abusar de las expresiones del rostro o del movimiento de nuestras manos. No olvidar conservar el **registro formal** del habla y disminuir al máximo las muletillas o las imprecisiones propias de la oralidad cotidiana.

Por último, **ensayar previamente** la exposición es un modo de comprobar si la planificación es adecuada, si los soportes funcionan y si se maneja el registro formal del lenguaje.

Bibliografía

Centro de Escritura Javeriano. (2020). *Normas APA, séptima edición*. Pontificia Universidad Javeriana, seccional Cali.

<https://www2.javerianacali.edu.co/centro-escritura/recursos/manual-de-normas-apa-septima-edicion#gsc.tab=0%C2%AO>

García Negroni, M. M. (2016). *Para escribir bien en español. Claves para una corrección de estilo*. Buenos Aires: Waldhuter Editores.

Navarro, F. (2012). La cita bibliográfica. En Natale, L. (coord.): *En carrera: escritura y lectura de textos académicos y profesionales* (pp. 179-192). Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento. <https://www.researchgate.net/publication/305637258> La cita bibliográfica

Navarro, F. (coord.) (2014). *Manual de escritura para carreras de Humanidades*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. <https://www.researchgate.net/publication/305506211> Manual de escritura para carreras de e humanidades

Real Academia Española (2014). *Diccionario de la lengua española*. <http://dle.rae.es>



Esta obra se distribuye bajo la Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional